JORNADA

LA PAZ, JUEVES 17 | NOVIEMBRE 2005

Petrobras continuará invirtiendo en el país sostuvo asesor de Lula

Nacional (Pág. 2A)

Aparece otro candidato del MAS procesado en la justicia por estafa y estelionato

Nacional (Pág. 5A)

Donación danesa asegura financiamiento del Plane hasta diciembre

Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.684 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

La determinación se asumió luego de un acalorado debate que se prolongó por más de cuatro horas y media.

Congreso conminó al Ejecutivo hacer cumplir ley energética

El Congreso Nacional conminó anoche al Presidente Eduardo Rodríguez hacer cumplir la Ley de Hidrocarburos y exigir a las empresas petroleras transnacionales que operan en el país a migrar obligatoriamente a nuevos contratos de operación con el Estado boliviano.

Nacional (Pág. 4A)

NO RETORNARÁN A CLASES 4A

Normalistas bloquearon pidiendo institucionalización de cargos

Cientos de estudiantes del Instituto Normal Simón Bolívar se volcaron a las principales calles del centro paceño para marchar y reclamar por la institucionalización de los cargos de esta institución,

COMISIÓN CAMPESINA ARRIBA HOY 4A

Se levantó bloqueo en carretera Oruro-Potosí

El bloqueo en la carretera Oruro-Potosí fue suspendido momentáneamente anoche bajo el compromiso de que el Presidente Eduardo Rodríguez reciba hoy jueves a una comisión de dirigentes del Norte de Potosí.

Alteños protestaron contra pérdida de escaños para La Paz

"Vamos ha iniciar medidas de presión desde mitines hasta una gran movilización y luego medidas mas radicales", indicaron.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JATHA

LA PAZ FC ENCABEZA EN SOLITARIO EL HEXAGONAL FINAL DEL TORNEO APERTURA

El club paceño con su victoria logró el primer puesto de la competición ya que Oriente Petrolero era el único que podía aspirar a esa plaza. En el segundo encuentro, Blooming ganó fácilmente en su estadio a The Strongest por 4-1 y se colocó segundo del certamen.

Deportes (Pág. 11A)

cuál es tu mundo

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Petrobras continuará invirtiendo en el país sostuvo asesor de Lula

La Paz, (Jatha)

La empresa brasileña Petrobras disminuyó el nivel de inversiones debido a la incertidumbre que existe sobre la firma de nuevos contratos. Sin embargo, Marco Aurelio García, asesor especial del Presidente del Brasil Luiz Inácio Da Silva, sostuvo que tienen la disposición de continuar invirtiendo en el país.

Foto: ABI

Marco Aurelio García, asesor especial del Presidente del Brasil Luiz Inácio Da Silva, sostuvo que tienen la disposición de continuar invirtiendo en el país.

García formuló estas declaraciones luego de reunirse con el Presidente Eduardo Rodríguez en Palacio de Gobierno.

Mencionó que las inversiones de su país llegan a Bolivia en el marco de las normativas legales vigentes y consideró que no es necesario firmar un convenio de protección de inversiones, como lo hicieron otros países y a los cuales recurrieron al menos 8 empresas petroleras.

A diferencia de estas empresas que operan en el país, Petrobras decidió no realizar anuncios de arbitraje internacional en relación a la nueva Ley de Hidrocarburos. «Yo creo que la protección es una cuestión de normativa boliviana», sostuvo el asesor del Presidente brasileño.

Un informe elaborado por el gobierno sobre el avance en la adecuación de contratos petroleros, da cuenta que ocho empresas petroleras notificaron al gobierno del inicio de «negociaciones amigables», previas al inicio de un proceso de arbitraje internacional.

El asesor Especial del Presidente brasileño confirmó que la empresa estatal Petrobras continuará invirtiendo independientemente de cual de los candidatos salga elegido Presidente en las elecciones convocadas para el 18 de diciembre próximo.

Brasil está creciendo a un ritmo importante y se cuenta con una política energética muy diversificada. El gas boliviano es «muy importante», dijo, aunque se tengan reservas de gas que, anunció, serán explotadas en la Cuenca de Santos.

«Las inversiones van a llegar desde que los inversionistas se sientan en condiciones de hacer esas inversiones y yo creo, tengo entendido, que todos los candidatos están dispuestos a garantizar esas inversiones», sostuvo y anunció que los candidatos Evo Morales y Samuel Doria Medina, se reunirán con el Presidente Luiz Inácio da Silva.

Explicó que estas reuniones son habituales y expresó su esperanza que el candidato de Podemos, Jorge Quiroga, también tramite una reunión de estas características.

Petrobras está de acuerdo en migrar

La empresa petrolera Petrobras afirmó el miércoles que no tiene ninguna objeción para migrar a nuevos contratos, pero también considera que se requieren más de seis meses para llevar adelante el complicado proceso negociador.

El representante de la estatal petrolera en Bolivia Arturo Castaños, sostuvo que la migración tiene que darse, pero es necesario clarificar el contenido de los nuevos contratos para saber dónde se va, el tenor y principalmente se requiere estudiarlos.

Castaños indicó que al momento la empresa está a la espera de lo que pueda definir el actual o el futuro gobierno que sea electo el próximo 18 de diciembre.

Estas declaraciones se dieron luego de haber concluido el plazo de 180 días fijado por la Ley de Hidrocarburos para que las empresas petroleras que operan en el país migren a nuevos contratos.

Castaños indicó que están a la espera de lo que pueda definir éste o el próximo gobierno. Similar criterio sostuvo el embajador de Brasil en Bolivia Antonio Mena Goncalvez, quien indicó que no tienen ningún apuro y debe ser el Estado boliviano la instancia que defina lo que corresponde.

El diplomático brasileño indico que están a la espera del contenido de los contratos para empezar a trabajar.

Donación danesa asegura hasta diciembre financiamiento del Plane

Redacción JORNADA

Los gobiernos de Bolivia y Dinamarca suscribieron ayer miércoles, un convenio de donación que asegura los salarios de diciembre para 13.418 obreros del Plan Nacional de Empleo de Emergencia en su fase III (Plane III), y les brinda, por primera vez, capacitación en salud familiar.

El Ministro de Hacienda, Waldo Gutiérrez, el Embajador del Reino de Dinamarca, Morgens Pedersen y el Presidente del Directorio Único de Fondos, Jorge Treviño, suscribieron el convenio por el cual el país europeo dona a Bolivia 807.363,15 dólares para garantizar el cierre del Plane III.

El Plane fue creado en 2001 para reducir el impacto del desempleo en las familias más pobres de Bolivia, tanto del área urbana como rural, gracias al cual estos trabajadores pueden acceder a empleos temporales.

El gesto del Reino de Dinamarca fue destacado por el Ministro de Hacienda porque "está destinado a atender a los bolivianos más necesitados a través de la generación de empleos temporales".

La donación expresa la voluntad de contribuir al desarrollo de las capas más pobres de la sociedad boliviana, dijo a su vez el embajador danés, quien también destacó los esfuerzos del gobierno boliviano para atender a este grupo poblacional.

Por otra parte, Pedersen resaltó la incorporación - por primera vez en el Plane- del componente de capacitación en salud familiar y su impacto, ya que según datos oficiales del DUF, más del 70% de los obreros del Plane son mujeres.

A su vez, Treviño informó que el donativo del Reino de Dinamarca permitirá completar la fase III del Plan de Empleos de Emergencia, financiado exclusivamente con donaciones en su último tramo.

Se dotará a YPFB de un presupuesto que le brinde sostenibilidad

Redacción JORNADA

• *Waldo Gutiérrez*

El Ministro de Hacienda, Waldo Gutiérrez, señaló que se dotará a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, de un presupuesto que asegure la sostenibilidad de esa empresa en toda su cadena de producción e inversiones.

YPFB, como empresa residual, recibirá dentro del marco del PGN 2006, un monto de 40 millones de bolivianos para su funcionamiento a los cuales se podrán agregar otros recursos adicionales de acuerdo a la estructura que se conciba para la empresa en el marco de la nueva ley de Hidrocarburos.

"No hay ningún problema en cuanto a asegurar un presupuesto de funcionamiento para Ypfb, su nuevo directorio y la estructura de la nueva empresa como está concebida en la Ley 3058", añadió.

Bolivia crecerá este año en 3.9 por ciento

Redacción JORNADA

Bolivia terminará el 2005 con una tasa de crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) de 3,9%, cuatro décimas por encima del 3,5% presupuestado para la presente gestión fiscal. Además se prevé la recuperación del ingreso per cápita en el orden de 2,2%, según las previsiones de cierre de gestión del Ministerio de Hacienda.

Este crecimiento del PIB, mayor al esperado se debe no sólo al buen desempeño de las exportaciones - sobre todo de los sectores gas e hidrocarburos y manufacturas- y al aumento de los precios del petróleo, que se prevé se mantendrá en la próxima gestión, sino a un tipo de cambio real competitivo y a un aumento de la demanda de los principales socios comerciales de Bolivia.

Por esta razón, el Ministerio de Hacienda decidió mantener las proyecciones de crecimiento del PIB en 2006, a pesar de la crisis sociopolítica que atraviesa el país.

El Presidente ratificó al censurado Ministro de Hidrocarburos

La Paz, (Erbol)

• *Ratificado*

Con una nueva decisión que agrava un incipiente conflicto de Poderes, el Presidente, Eduardo Rodríguez, ratificó en el cargo al Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn. La cabeza del área energética renunció al cargo luego de que hace tres semanas el Congreso lo censuró.

Los parlamentarios sancionaron así a la autoridad debido a la escasez de Gas Licuado de Petróleo (GLP) que afectó a las principales ciudades del occidente del país en octubre. La ratificación del Ministro fue comunicada ayer por el delegado para Asuntos Políticos, Jorge Lazarte.

Pocas horas más tarde, Jaime Dunn se presentó nuevamente en el Congreso Nacional. Esta vez fue delegado para explicar el informe elaborado por el gobierno sobre la adecuación de los contratos petroleros.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Problemas con las petroleras

Aunque algunos partidos políticos anunciaron que podrían iniciar un juicio de responsabilidades, la realidad apunta a que se ha consumado otro perjuicio al país, que se verá imposibilitado de ejercer la plena soberanía sobre los recursos naturales, ya que las petroleras han observado no solo la conversión obligatoria de contratos, sino que califican como expropiación el cambio de estatus de los hidrocarburos en boca de pozo, rechazan las normas para la comercialización interna preferencial, no aceptan restricciones a las exportaciones.

Al vencer el plazo de 180 días para la migración de los contratos, el gobierno pidió al Congreso efectuar rectificaciones a la Ley para viabilizar la modificación de los 71 contratos de riesgo compartido. De esta manera, el Ejecutivo trasladó la responsabilidad nuevamente al Poder Legislativo.

En su informe remitido al Parlamento, aduce "falencias estructurales en el segundo párrafo del Artículo Quinto de la Ley de Hidrocarburos que jurídicamente dice dificultan su aplicación y obstaculizan de manera determinante la adecuación plena de los contratos de riesgo compartido".

Ese Artículo al que hace referencia el informe establece que las compañías petroleras que suscribieron contratos de riesgo compartido bajo la anterior Ley deben adecuarse obligatoriamente a nuevos modelos en un plazo de 180 días.

El gobierno admite que no logró cumplir la Ley, porque las empresas rechazaron el cambio y anunciaron "procedimientos prearbitrales". Las petroleras están cumpliendo disposiciones contenidas en la Ley de Hidrocarburos 3058, incluido el pago de regalías, participaciones e impuestos, "bajo reserva de decisiones de arbitrajes futuros", los que se iniciarán conforme a las previsiones de los contratos de riesgo compartido y leyes bolivianas que ratificaron convenios bilaterales de protección de inversiones. Ocho empresas petroleras iniciaron los procedimientos arbitrales, mediante el mecanismo de diálogo previo a un proceso legal internacional.

El gobierno considera que la determinación de subsanar estas deficiencias legales le corresponde al Poder Legislativo y le pide verificar el Artículo 59, numeral 5 de la Constitución Política del Estado, en el que se señala que es atribución de ese Poder "autorizar y aprobar la contratación de empréstitos que comprometan las rentas generales del Estado, así como los contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales". Asimismo, el gobierno argumenta que se ha generado una contradicción legal ya que al determinarse la "conversión obligatoria a nuevos contratos", se vulnera el Código Civil que define que "un contrato es un acuerdo entre partes".

El documento enviado al Parlamento señala que conforme "al ordenamiento legal, queda claro que, por más obligatoria que sea la conversión de un contrato, una de las partes no puede obtener unilateral, ni forzadamente, el consentimiento de la otra parte, sin que de ello no deriven consecuencias jurídicas, aspecto no previsto en el segundo párrafo del Artículo 5 de la Ley 3058".

Pero un hecho es evidente: Existe una Ley y su cumplimiento es obligatorio, al margen de recursos legales que puedan ser interpuestos, mientras no exista una sentencia de Tribunal competente. Por lo tanto, el gobierno incumplió la aplicación de una norma y al aducir complicaciones, solamente está reconociendo sus propias limitaciones y dejando que un tema de tanta importancia encuentre un nuevo obstáculo.

Aunque algunos partidos políticos anunciaron que podrían iniciar un juicio de responsabilidades por el incumplimiento a la Ley 3058, la realidad apunta a que se ha consumado otro perjuicio de imprevisibles consecuencias al país, que se verá imposibilitado de ejercer la plena soberanía sobre los recursos naturales, ya que las petroleras han observado no solo la conversión obligatoria de contratos, sino que califican como expropiación el cambio de estatus de los hidrocarburos en boca de pozo, rechazan las normas para la comercialización interna preferencial, no aceptan restricciones a las exportaciones y hasta pretenden imponer la validez de sus contratos pese a que fue observada su legalidad al no haber sido aprobados por el Congreso como establece la Constitución Política el Estado.

Un futuro sin petróleo para todos

Alberto Sierra

En sus informes de 2005, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) ha advertido de que los niveles de producción y consumo mundial de petróleo se están acercando a un peligroso punto de equilibrio. Este punto a partir del cual la demanda de petróleo será mayor que la cantidad producida, denominado como peak oil, ha alertado a geólogos, compañías petroleras y gobiernos, que empiezan a ver las orejas al lobo de una posible crisis económica. La OPEP ha avisado que en 2020 no producirá lo necesario para satisfacer las necesidades mundiales.

El nivel de la demanda mundial crecerá en torno a un 2% anual contando con que los países ricos desarrollen nuevas tecnologías para la producción de energías renovables y apliquen drásticas medidas de ahorro. En estos países se produce un despilfarro energético difícil de justificar: mientras que un ciudadano chino gasta 1,9 barriles de crudo al año, un europeo consume 12 y un estadounidense 25.

De los 53 yacimientos petrolíferos que abastecen al mundo, salen alrededor de 82 millones de barriles diarios. Según el World Energy Outlook 2004, la Agencia Internacional de la Energía pronostica que la demanda diaria seguirá creciendo hasta alcanzar los 90 millones de barriles en 2010 y 121 en 2030.

La propia AIE, en el informe Resources to reserves, admite que la mayoría de los países fuera de la OPEP "han pasado ya su cenit de producción de petróleo convencional o lo harán en breve". Al mismo tiempo, ha querido desdramatizar la situación al señalar que los avances tecnológicos que ya se han realizado más los que están por venir harán crecer las reservas actuales.

Hoy se extraen cerca de 1.000 barriles por segundo. La duda es saber hasta cuándo se podrá mantener este ritmo de producción y cuánto petróleo queda disponible. La mayoría de los geólogos independientes creen que a finales de esta década se alcanzará el cenit de producción mientras que las petroleras auguran que ese umbral tardará 40 años en alcanzarse y los servicios geológicos de los gobiernos guardan silencio.

El principal temor al peak oil es el supuesto encarecimiento del crudo y el consecuente periodo de recesión económica que se avecina, ya que en un periodo en el que no hubiera suficiente petróleo para todos el precio de este material se dispararía, pudiendo alcanzar un precio de 100 euros el barril. Mariano Marzo, profesor de recursos energéticos en la Universidad de Barcelona, advierte también del peligro de posibles conflictos geopolíticos: "Ahora las compañías privadas apenas controlan el 13,2 % de las reservas, el resto está en manos de empresas estatales. Hasta ahora Occidente vendía tecnología y poder financiero a cambio de suministros a esos países. Pero cuando el petróleo sea realmente escaso esa ecuación se romperá, nadie confundirá valor y precio, y el precio se disparará".

Los países que han vivido durante los últimos cincuenta años gracias al petróleo ya están comenzando a buscar distintas soluciones al peak oil. Mientras India y China han sido los primeros en asegurarse acuerdos internacionales que garanticen sus "despensas", España y Francia han optado por planes estatales que fomenten el ahorro de esta materia prima. Otros como Alemania y Dinamarca son países líderes en la producción de energía eólica. Wind Force 12 es una iniciativa para el desarrollo mundial de la energía eólica elaborada por la AEEE y Greenpeace, según la cuál se podría conseguir que, para el 2020, el 12% de la energía mundial sea de origen eólico. Tendrá que transcurrir un tiempo antes de que se empiecen a notar los efectos de estas medidas, pero parece evidente que los gobiernos han tomado conciencia de la necesidad de reducir la dependencia del petróleo.

El problema no es que el petróleo se vaya a acabar, sino que llegará un momento en el que no se pueda mantener el nivel de producción.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Congreso conminó a Rodríguez hacer cumplir ley energética

La Paz, (Jatha)

El Congreso Nacional conminó la noche de ayer miércoles al Presidente Eduardo Rodríguez hacer cumplir la Ley de Hidrocarburos y exigir a las empresas petroleras transnacionales que operan en el país a migrar obligatoriamente a nuevos contratos de operación con el Estado boliviano.

Foto: JATHA

Un acalorado debate se prolongó por más de cuatro horas y media luego de escuchar atentamente la lectura de un informe de 300 páginas del Presidente de la República.

Esa fue la determinación asumida por la sesión congresal después de un acalorado debate que se prolongó por más de cuatro horas y media luego de escuchar atentamente la lectura de un informe de 300 páginas en la que el Presidente de la República explica los motivos por los que no se cumplió con la obligación de migrar a nuevos contratos.

La Resolución Legislativa aprobada por unanimidad señala que en el marco de la atribución del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado (CPE), el Presidente de la República tiene la atribución de "ejecutar y hacer cumplir las leyes".

Por lo que está obligado a cumplir con lo que establece el párrafo segundo del Artículo cinco de la Ley de Hidrocarburos que señala que los contratos de riesgo compartido deberán convertirse obligatoriamente a las modalidades de contratos establecidos en la norma hidrocarburífera, y que para ese propósito se fija un plazo de 180 días a partir de la promulgación de la nueva Ley energética.

El Diputado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Santos Ramírez, explicó que la disposición acordada señala en su artículo primero "Se rechaza el informe del Poder Ejecutivo por no haber cumplido el artículo cinco de la Ley de Hidrocarburos y por ser contrario a los intereses y derecho s del pueblo de Bolivia".

Así como "Remarcar que el Poder Ejecutivo en aplicación del Artículo 96 parágrafo primero de la Constitución Política del Estado debe ejecutar y hacer cumplir las leyes vigentes en el país".

El Diputado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Oscar Arrien, manifestó que la Resolución Legislativa exige al gobierno hacer cumplir la ley a la brevedad posible y efectúe la migración de contratos.

"El rechazo al informe presentado por el Ministro de Hidrocarburos tiene varias implicaciones, porque no sólo es un rechazo, sino también se exige al Poder Ejecutivo, para que en forma inmediata, haga cumplir la ley. Creo que el Presidente Rodríguez equivocó el camino, porque debería solicitar una ampliación del plazo por 60 días o 90 si es que no logró terminar el proceso de negociación", afirmó el emenerrista.

El Presidente del Congreso Nacional, Sandro Giordano, en breve contacto con los periodistas, manifestó que la decisión fue asumida porque el informe presentado por el Ministro de Hidrocarburos no explica el supuesto vacío legal del artículo cinco de la Ley de Hidrocarburos.

"No tenían una cosa clara, para decirnos en qué medida ellos consideraban que falta o faltaba cumplir, lamentablemente no lo ha hecho y esto derivó en este tipo de Resolución Legislativa", precisó Giordano al señalar que ahora corresponde que el gobierno haga cumplir la Ley.

Normalistas bloquearon pidiendo institucionalización de cargos

Amenazan con masificar el ayuno voluntario.

La Paz, (Jatha)

Cientos de estudiantes del Instituto Normal Simón Bolívar se volcaron a las principales calles del centro paceño para marchar y reclamar por la institucionalización de los cargos de esta institución, mientras un grupo procedía a instalar el primer piquete de ayuno voluntario.

"Normalistas de pie nunca de rodillas", "queremos institucionalización con la participación de los estudiantes", coreaban los normalistas a su paso por las principales calles del centro paceño.

Isabel Cruz, Secretaria Ejecutiva de la Federación de Estudiantes Normalistas informó que aproximadamente 15 personas instalaron el primer piquete de ayuno voluntario en sus instalaciones de Alto Obrajes, mientras que ayer miércoles se cumplía el séptimo día de la toma de las instalaciones de la Normal Simón Bolívar.

Los normalistas bloquearon la avenida Arce frente al Ministerio de Educación, para exigir dialogar con autoridades y tratar la institucionalización de la Normal.

Añadió que no retornarán a clases mientras no obtengan soluciones a sus demandas, toda vez que piden también la renuncia de la directora de la institución, Mercedes Mallea.

"Estamos pidiendo un proceso de selección y organización de los cargos docente-administrativos y que los mejores docentes se queden en nuestra normal", expresó.

Los estudiantes señalaron que para esta movilización dos centenares de sus compañeros permanecieron en Alto Obrajes custodiando sus instalaciones mientras el resto salió a las calles para hacer escuchar sus demandas.

Amenazan con masificar el ayuno voluntario en las próximas horas, mientras las Normales de Warisata, la Técnica y la de Santiago de Huata se sumarán a este pedido.

Al respecto, el Secretario de Cultura de la Central Obrera Boliviana (COB), Humberto Parari, afirmó que estas son las secuelas de la implementación de la política neoliberal educativa.

"Lo que ha pretendido el modelo es privatizar la educación superior y también la educación secundaria-primaria y con ese propósito en el pasado transfirieron las normales a la administración de las universidades y éstas han fracasado en la administración. Lo que han hecho es un motín político, se han cuoteado los cargos y no han estado los mejores profesionales conduciendo y dando cátedra en las normales", expresó.

Añadió que la Constitución Política del Estado señala que la más alta función del Estado es la educación y de ello deben hacerse cargo los gobernantes.

Tanto para estudiantes como docentes, la solución al conflicto parte del cambio de autoridades y el proceso de institucionalización de cargos para lo cual los normalistas piden coparticipación.

Bolivia no puede quedar al margen de solución al pleito Perú-Chile

La Paz, (Erbol)

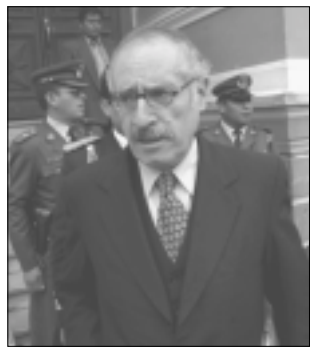

• *Armando Loaiza*

El Canciller Armando Loaiza señaló ayer ante el Congreso que Bolivia no puede quedar fuera de las soluciones a la controversia por los límites marítimos entre Chile y Perú. Recordó que una eventual solución podría afectar la demanda marítima.

"Bolivia no puede estar al margen de cualquier solución que se plantee en el Pacífico Sur", dijo el ministro de Relaciones Exteriores, refiriéndose a las diferencias entre Santiago y Lima.

Loaiza explicó ante el pleno del Parlamento el trabajo realizado por la administración del Presidente Eduardo Rodríguez respecto a la controversia chileno-peruana. El Canciller valoró que hay coincidencias entre el Legislativo y el Ejecutivo en torno al tema. "

Se levantó bloqueo en carretera Oruro-Potosí

Potosí, (Jatha)

El bloqueo en la carretera Oruro-Potosí fue suspendido momentáneamente la noche del miércoles bajo el compromiso de que el Presidente Eduardo Rodríguez reciba hoy a una comisión de dirigentes del Norte de Potosí.

Después de más de cinco horas de intensas negociaciones entre representantes campesinos y la comisión conformada por autoridades de la Prefectura, representantes cívicos, técnicos de la Corte Departamental Electoral (CDE) se acordó declarar un cuarto intermedio en las medidas de presión.

La comisión gubernamental y los dirigentes campesinos redactaron un borrador de Decreto Supremo para presentar al Jefe de Estado el mismo que establece que en lugar de perder una representante uninominal se afecte a un plurinominal.

La comisión está conformada por el senador potosino, Félix Vásquez, el presidente del Comité Cívico Potosinista (COMCIPO) René Navarro, el prefecto del departamento Oscar Caviedes y dirigentes sindicales de la provincia Chayanta.

Misión de observadores de la OEA ve con optimismo proceso electoral

Redacción JORNADA

• *Misión de la OEA*

La misión de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) se mostró optimista por el proceso electoral en curso e informó que su labor no sólo se limitará a estos comicios generales, sino que se extenderá hacia la Asamblea Constituyente.

El responsable de la misión del organismo internacional, el colombiano Horacio Serpa, luego de ser recibido por el Presidente, Eduardo Rodríguez, informó que un centenar de observadores se congregarán en el país desde diferentes países de América Latina y Europa para seguir las elecciones.

"Estamos hablando con todos los candidatos, con todos los partidos, las organizaciones cívicas, gremiales, los representantes del Congreso, del gobierno y tenemos una magnifica impresión", sostuvo.

Aparece otro candidato del MAS procesado en la justicia

La Paz, (Jatha)

Guillermo Beckard Cortez, candidato a diputado uninominal por el MAS en la circunscripción 9, al ser acusado por los delitos de estafa y estelionato, se ha convertido en el trigésimo cuarto postulante de ese partido con observaciones de transfugio y problemas con la justicia.

Beckard es acusado y procesado en rebeldía, por los presuntos delitos de estafa y estelionato, tipificados en el Código Penal, según la Fiscalía de Distrito de La Paz.

El candidato masista actuó con dolo (actitud delictiva premeditada) al efectuar la transacción de un costoso vehículo que no era de su propiedad, según la denuncia del ciudadano Luis Fernando Barthelemy Calderón.

«En fecha 30 de agosto del año 2002, suscribí un documento privado de transferencia con el señor Guillermo Beckard Cortez quien indicaba ser único y legítimo propietario de un vehículo camioneta marca Dodge, tipo RAM, del año 1998 y con placa de circulación 1099 - LCK», dice la primera parte de la denuncia ante el Fiscal Adscrito a la Policía Técnica Judicial de la Zona Sur de La Paz.

Continúa para revelar que desde la «transferencia hasta el día de esta querella hice innumerables intentos por registrar el vehículo a nombre mío, sin embargo y pese a dichos esfuerzos siempre tropecé con el alarmante dato de que el vehículo no sólo era de propiedad del vendedor malicioso, sino que además se hallaba bajo anotaciones e inclusive una hipoteca, aspecto que al momento de transferir el señalado bien me fue maliciosamente escondido por este sujeto».

Beckard tiene orden de aprehensión porque hasta la fecha «no se hizo presente» ante las autoridades que investigan el caso, según consta en un informe del Director Regional de la PTJ de la Zona Sur, Cnl. Sócrates Philco Gómez.

Beckard se convierte así en uno de los más de 30 postulantes del MAS que tienen problemas con la justicia y arrastran un pasado de militancia en partidos tradicionales como el MNR, el MBL, la UCS y Condepa.

Revisión

El 8 de noviembre, el representante del MAS ante la Corte Nacional Electoral, (CNE), Héctor Arce dijo que su partido «no tiene de qué arrepentirse». El lunes 14, cuando salieron a luz pública los casos de irregularidades en sus listas, el candidato vicepresidencial del MAS, Álvaro García Linera, anunció una revisión a sus listas, pero hasta la fecha no se informó ninguna decisión al respecto.

Además de Beckard, el MAS aún mantiene en Chuquisaca, a cinco ex emebelistas (entre los que se destaca Tommy Durán), un ex ucesista, Pablo Pérez que fue procesado por narcotráfico y Germán Antonio Peralta que fue candidato a concejal supuestamente promovido por el ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada el año 2003.

En Cochabamba, el MAS mantiene como candidata a senadora suplente a Leonilda Zurita, dirigente cocalera procesada por el secuestro, tortura y asesinato de cuatro oficiales antidroga en enero de 2002 en El Chapare. Asterio Romero Villaroel, candidato uninominal por la circunscripción 27 fue acusado por alzamiento armado y terrorismo, también se mantiene como candidato fuerte del MAS en El Chapare. Su suplente, Juana Quispe Ari, también está procesada por alzamiento armado y terrorismo.

El candidato a Diputado suplente plurinominal 6 de Cochabamba por el MAS, Marcelino Jancko Cruz, también fue acusado de robo y alzamiento armado por la fiscalía de Cochabamba.

Las listas de Pando del MAS incluyen a dos conocidos dirigente gonistas.

Felipe Saucedo Gutiérrez que fue Senador del MNR desde 1997 a 2002 y fue incluido en las listas de las «500 personas más corruptas» de Bolivia en la página web de información http://www.bolivia.indymedia.org/ay/2005/10/23162.shtml, también candidatea por el MAS a la Prefectura de Pando.

Ana Lucía Reis Melena, que fue Diputada de Goni, es candidata a una diputación por la circunscripción de Pando.

Alteños protestaron contra pérdida de escaños para La Paz

"Vamos ha iniciar medidas de presión desde mitines hasta una gran movilización y luego medidas mas radicales", indicaron.

El Alto/La Paz, (Jatha)

Dirigentes de distintas organizaciones pertenecientes a la Central Obrera Regional de El Alto realizaron ayer miércoles un mitin de protesta en las puertas de esta entidad, como muestra del inicio de futuras medidas de presión en contra del gobierno central por no haber atendido las demandas de estos sectores y en contra de la pérdida de escaños para el Departamento de La Paz.

Foto: JORNADA

"Hoy estamos movilizados, hemos señalado que vamos ha iniciar medidas de presión desde mitines hasta una gran movilización y posteriormente medidas mas radicales", advirtió Edgar Patana.

Edgar Patana, Secretario Ejecutivo de la COR El Alto, informó que esta movilización fue anunciada hace una semana en rechazo a la pérdida de los dos escaños del Departamento de La Paz en el Parlamento y además en apoyo al norte de Potosí por la misma situación.

"Hoy estamos movilizados, hemos señalado que vamos ha iniciar medidas de presión desde mitines hasta una gran movilización y posteriormente medidas mas radicales", advirtió el dirigente.

"Solo el inicio"

Molesto por la dejadez del gobierno en atender sus demandas explicó que este es sólo el inicio de las movilizaciones porque, "creemos que el gobierno nos ha hecho perder el tiempo más que solucionar nuestras demandas".

En esta movilización que obstaculizó el tráfico vehicular en la avenida 6 de Marzo, el dirigente alteño declaró que su nombramiento como parte del Consejo Preautonómico y Preconstituyente obedece a la necesidad de viabilizar la Asamblea Constituyente.

"Creemos que ha sido un nombramiento del gobierno, el cual si es para la Asamblea Constituyente, para viabilizarla y hacerla efectiva estamos de acuerdo en asumirla, pero si es para simplemente dilatar este tema, tampoco", finalizó.

Campesinos rechazan la conformación del Consejo Preautonómico y Preconstituyente

La Paz, (Jatha)

Los campesinos rechazaron el miércoles la conformación del Consejo Preautonómico y Preconstituyente al considerar que sus integrantes no son representativos de los diferentes sectores sociales, son políticos y ex autoridades gubernamentales que serán expulsadas de sus cargos.

El ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y candidato a la presidencia por el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), Felipe Quispe «el Mallku», rechazó la conformación de este Consejo y afirmó que sus integrantes fueron designados a dedo.

«El Presidente los ha designado a dedo», subrayó a tiempo de cuestionar el nombramiento de Paulino Guarachi y Esther Balboa a quienes considera políticos y no representativos de los campesinos "ellos son políticos, además tránsfugas, y parte de los anteriores gobiernos".

Añadió que esta lista, dada a conocer la noche del martes por el Poder Ejecutivo, está conformada por militantes de partidos políticos y por quienes desempeñaron cargos en el gobierno.

Román Loayza, dirigente de otra de las fracciones de la CSUTCB y militante del Movimiento Al Socialismo, por su parte dio a conocer su molestia y rechazo a este Consejo.

«Nos extraña que personas ajenas a nuestra realidad, a la pobreza sean designadas a dedo por el Presidente» declaró Loayza.

Informó que el Pacto de Unidad Indígena y Originaria Nacional de tierras bajas y altas desconoce estas designaciones porque, según el dirigente, no es tarea del Presidente.

«Este gobierno no tiene derecho a nombrar ningún preautonómico-preconstituyente, ni para facilitar ni para llevar a cabo nada», dijo Loayza.

Para el dirigente campesino debe ser el próximo gobierno el encargado de designar este Consejo por lo que considera que este gobierno está cometiendo muchos errores.

«El pueblo boliviano junto a los empobrecidos de los pueblos desconocemos, nosotros deberíamos nombrarlos... él debería ser respetuoso y consultarnos, a todas las organizaciones, tanto del campo como de la ciudad», manifestó en declaraciones a radio Panamericana.

Visiblemente molesto, el dirigente afirmó que estas personas no tiene ninguna legitimidad, no representan a las organizaciones vivas del país y anunció que terminado este gobierno serán expulsados de estos cargos.

Los miembros que conforman ese Consejo son: Bienvenido Zacu Mborobainci, Carmen Beatriz Ruiz Parada, Diana Urioste Fernández de Cordova, Edgar Patana Ticona, Esther Balboa Bustamante, Fernando Mayorga Ugarte, Fernando Campero prudencio, Franz Barrios Suvelza, Francisco Torrico Moreira, Gabriel Pelaez Gantier.

Además de Gisela Derpic Salazar, Javier Albo Corrons, Alcides Pareja Moreno, José Luis Gutiérrez Aardan, Juan Carlos Navajas Mogro, Juan Carlos Urenda Díaz, Lino Miahuchi Von Ancken, María Eugenia Choque Quispe, Paulino Guarachi Huanca, Sacha Llorentty Soliz, Simón Reyes Rivera, Susana Seleme Antelo y Zulema Lehm Ardaya.

Los representantes del Poder Ejecutivo son el ministro de la Presidencia, Iván Avilés Mantilla y al Delegado Presidencial para Asuntos Políticos, Jorge Lazarte.

Consultan al TC si Rodríguez podrá volver a la Corte Suprema

Sucre, (ABI)

La Corte Suprema de Justicia, la tarde de ayer miércoles ha hecho efectiva la consulta al Tribunal Constitucional sobre la "constitucionalidad" del Art. 6 de la Ley de Organización Judicial, con el objeto de resolver la petición de licencia del Presidente de la República Eduardo Rodríguez de sus funciones de Presidente del Máximo Tribunal de Justicia.

Foto: JORNADA

Rodríguez asumió la Primera Magistratura de Estado, elegido mediante el Artículo 93 de la CPE.

El Art. 6 de la Ley de Organización Judicial (LOJ), señala expresamente, "Las funciones de los magistrados, jueces y personal subalterno del ramo judicial son incompatibles, con el ejercicio de otro cargo público remunerado, incluyendo a militares y policías, en servicio activo, aún cuando se den en comisión temporal, con excepción de las funciones docentes universitarias y de las comisiones codificadora"

Por lo que si se aplica esta norma al caso planteado en torno a la licencia solicitada por el Dr. Eduardo Rodríguez quien asumió la Primera Magistratura de Estado, elegido mediante el Artículo 93 de la Constitución Política del Estado, no tendría opción dice la consulta, de reasumir su cargo de Ministro de la Corte Suprema, ni de Presidente de la misma.

Por el contrario cita, si considera inconstitucional el Art. 6 de la LOJ, se daría la posibilidad que reasuma dichas funciones; es decir como Ministro y Presidente de la Suprema Corte.

Según el documento presentado ayer miércoles, establece que la aceptación de cualquier otro cargo público significa la "renuncia tácita" a la función judicial, anulando sus actos jurisdiccionales a partir de dicha aceptación.

Asimismo se refiere al Art. 118 de la Constitución Política del Estado, así como en el Art. 55 de la Ley de Organización Judicial no establece ni está previsto en ningún inciso o disposición constitucional, referente al Poder Judicial, que al asumir voluntariamente otros cargos sus funciones queden en suspenso, como ocurre de acuerdo a la norma fundamental para Diputados y Senadores, quienes pueden asumir las funciones de Ministros de Estados, Diplomáticos, Prefectos, quedando en suspenso de sus funciones legislativas.

El documento, explica que la consulta tiene sus antecedentes en los hechos ocurridos en el mes de junio, cuando Carlos Diego Mesa renuncia al cargo de Presidente de la República, y posteriores renuncias del Presidente del Senado Nacional Hormando Vaca Diez y del Presidente de Diputados Mario Cossío y como consecuencia la designación por el Congreso Nacional del nuevo Presidente Eduardo Rodríguez, al amparo del Art. 93-III de la Constitución Política del Estado.

El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ministro Héctor Sandoval Parada, en representación de la Sala Plena, ha presentado la consulta, que según el Presidente del Tribunal Constitucional Dr. Willman Ruperto Durán se tratará en el marco de los plazos establecidos por Ley.

Fiscalía convocará a declarar a políticos y dirigentes por "octubre negro"

La Paz,(Jatha)

La Fiscalía General de la República convocará a declarar en el caso «octubre negro» además de los Comandantes de Fuerza de la institución castrense a políticos y dirigentes sindicales, entre ellos el candidato presidencial Evo Morales.

«En el proceso de investigación se va a tomar declaraciones a todos los actores indistintamente, de acuerdo a la estrategia trazada por la Fiscalía muchos de ellos ya han prestado declaraciones, en todo caso vendrán todos aquellos que tuvieron algún protagonismo eso es indisctutible», respondió el fiscal adscrito al caso, Milton Mendoza a las consultas de los periodistas si será llamado a declarar Evo Morales y dirigentes sindicales que tuvieron un protagonismo en los sucesos de septiembre y octubre de 2003 cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas.

Dijo que según la estrategia del Ministerio Público, los primeros en prestar declaraciones será el actual Alto Mando de las Fuerzas Armadas, vale decir los Comandantes de cada Fuerza.

Los jefes militares citados serán el Comandante en Jefe de las FFAA, Almirante Marco Antonio Justiniano Escalante, el Comandante General del Ejercito, General de División Marcelo Antezana Ruiz, el Comandante General de la Fuerza Naval Militar, Vicealmirante Jorge Botello Monje y el Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), General de División Andrés Quiroz Rico.

A esta lista de convocados se sumará la del anterior mando militar, vale decir que deberán comparece el Almirante Luis Aranda Granados, el General César López, entre otros.

Mendoza dijo que será el Fiscal General, Pedro Gareca, quien defina la fecha en que deben prestar información los jefes militares.

Al respecto, Mendoza señaló «es importante acudir siempre a la fuente primaria, porque no solamente los comandantes participaron de estos hechos, de uno u otro modo es importante contar con la información de todos aquellos que fueron protagonistas para poder establecer una verdad sobre los hechos de septiembre y octubre de 2003».

En todo caso se prevé que la primera autoridad militar que acudirá al Ministerio Público para prestar declaración informativa es el General Marcelo Antezana. En tanto la Comisión de Fiscales que tiene a su cargo el juicio de responsabilidades contra el ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, por los hechos de octubre trabajará hasta fines de este mes, en la sede de gobierno, donde realizará actos procesales tomando en cuenta que en esta ciudad se registraron los hechos de octubre de 2003.

TESTIMONIO Nº 928/2005

CORRESPONDE TESTIMONIO.- NUMERO: NOVECIENTOS VEINTIOCHO/2005.- Nº 928/2005.- ESCRITURA PUBLICA DE ACLARACIÓN, QUE SUSCRIBEN LAS SEÑORAS KAREN TATIANA SORIA GALVARRO ROSALES, KATIA VELASCO BALDONADO E IVANA NEVENCA ROMERO CARDOZO, SOCIAS DE «SORIA GALVARRO - ROMERO & VELASCO S.R.L".- En la ciudad de La Paz - República de Bolivia, a horas diez y treinta del día quince de noviembre del año dos mil cinco. ante mi: Dra. LIDIA CHUNGARA PONCE, Abogada, Notaría de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos instrumentales que al final se nombran y suscriben fueron presentes en esta oficina Notarial, las señoras KAREN TATIANA SORIA GALVARRO ROSALES, con CI. Nº 837865 Cochabamba, KATIA VELASCO MALDONADO, con C.I. Nº 4418634 Cochabamba, e IVANA NEVENCA ROMERO CARDOZO con C.I. No.2707079 La Paz, mayores de edad, hábiles por derecho, vecinas de esta ciudad, a quienes de identificar doy fe. Y para que eleve a escritura pública me han presentado una minuta de ley, documento que transcrito fiel y legalmente es del tenor siguiente.- MINUTA.- SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA.- En el registro de escrituras Públicas que corren a su se servirá insertar una de Aclaración, de acuerdo al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Dirá usted que en fecha 6 de octubre de 2005, mediante Escritura Pública Nº 833/2005 por ante Notario de Fe Pública Dra. Lidia Chungara Ponce se constituyó la sociedad «Soria Galvarro - Romero & Velasco S.R.L.», bajo las leyes de la República de Bolivia.- SEGUNDA.- Dirá usted que como consecuencia de la observación que hizo al respecto FUNDEMPRESA y revisado el documento constitutivo y según lo dispuesto por el Código de Comercio, se ha decidido Aclarar la siguiente cláusula de la Escritura Públicas: a) CLAUSULA DÉCIMA QUINTA.- (DE LA TRANSFERENCIA DE CUOTAS).- Los socios podrán transferir sus cuotas de capital ya sea entre ellos o a personas extrañas a la sociedad, requerirán además de cumplir las disposiciones del Código de Comercio, del acuerdo de dos tercios (2/3) de los socios.- TERCERA.- Las demás cláusulas y condiciones del Testimonio mencionado se mantienen sin cambio alguno.- CUARTA.- Nosotros.- «KAREN TATIANA SORIA GALVARRO ROSALES, KATIA VELASCO MALDONADO Y IVANA NEVENCA ROMERO CARDOZO con C.I. Nº 837865 Cbba, C.I. No. 4418634 CBBA., y C.I. No 2707079 L.P. respectivamente, suscribientes del presente documento, manifestamos nuestra plena y absoluta conformidad con todas y cada una de las cláusulas precedentes y nos obligamos a su fiel y estricto cumplimiento.- Ud., Señor Notario se servirá añadir las demás de seguridad y estilo.- La Paz, 14 de noviembre de 2005.- Fdo.- KAREN TATIANA SORIA GALVARRO ROSALES.- SOCIA.- Fdo.- KATIA VELASCO MALDONADO.- SOCIA.- Fdo.- NEVENCA ROMERO CARDOZO.- SOCIA.- Fdo.- Isabel Cámara B.- Abogada.- M.C.A. 006243.- CONCLUSION.- Es conforme con el documento original, el mismo que ha sido numerado, rubricado y agregado a la colección de su clase de conformidad a lo establecido por los artículos treinta y uno de la ley del notariado, un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil y doscientos setenta y nueve de la Ley de Organización Judicial.- En su testimonio las comparecientes aprueban y ratifican el tenor y contenido integro de la presente escritura, firmando y digitando juntamente con los testigos instrumentales ciudadanos Carmen Aguayo Céspedes, con C.I. 6797051 La Paz y Rafael Jordán, con C.I. 376155 La Paz, ambos mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho doy fe.- Fdo.- KARENTATIANA SORIA GALVARRO ROSALES C.I. No. 837865 Cochabamba.- Fdo.- KATIA VELASCO MALDONADO C.I. Nº 4418634 Cochabamba.- Fdo. IVANA NEVENCA ROMERO CARDOZO C.I. Nº 2707079 La Paz.- Fdo.- Carmen Aguayo Céspedes.- Fdo.- Rafael Jordán.- Testigos instrumentales.- Ante mi: Dra. LIDIA CHUNGARA PONCE.- Notaria de Fe Publica de Primera Clase.- La Paz - Bolivia 071.- CONCUERDA.- El presente testimonio con las piezas originales de su referencia a las que en caso necesario me remito, luego de ser corregido y confrontado fiel y legalmente, lo autorizo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, el quince de noviembre del año dos mil cinco.- LLEVA ADHERIDO EL CORRESPONDIENTE TIMBRE DE LEY.- Firmado: Dra. Lidia Chungara Ponce.- Abogada – 10200428.- Notaria de Fe Publica de 1ra. Clase.- La Paz – Bolivia.- F/018253

TESTIMONIO Nº 0349/2005

CORRESPONDE TESTIMONIO Numero: TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE/DOS MIL CINCO.- Nº 0349/2005.- ESCRITURA PUBLICA DE ACLARACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA MASMELOWS «OH! LINDA LA PAZ» LTDA., QUE SUSCRIBEN LAS UNICAS SOCIAS: DELIA CRISPIN CALLE y LIDIA HUANCA CHAMBI.- En la ciudad de La Paz, de la República de Bolivia, a horas nueve del día diez del mes de noviembre del año dos mil cinco. Ante mi: la Abogada Dra. ESPERANZA ALCALA ROMAN, Notario de Fe Pública de Primera Clase Nº 005, de este Distrito Judicial de La Paz, y ante testigos instrumentales que aL final se nombran y firman, fueron presentes por una parte DELIA CRISPIN CALLE, con CI. No. 4327732 LP. (Cuatro millones trescientos veintisiete mil setecientos treinta y dos La Paz) nacida el 29 de Noviembre de 1967 en La Paz - Murillo, soltera, Labores de casa, domiciliada en Plan 32 Mzno. O No. 3 Urb. 1ro. De Mayo LIDIA HUANCA CHAMBI, con CI. No. 3446980 LP. (Tres millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos ochenta La Paz) nacida el 29 de enero de 1969 en Lanquiri-Pacajes LP., Soltero, Lab. de casa, domiciliada en Av. Rio Blanco No. 2105 Z. Collpani Cosmos 73, mayores de edad, capaces de obrar, a quienes de identificar en esta oficina Notarial Doy Fe y para que inserte en los Registros de Contratos y Escrituras Públicas que corren a mi cargo, me hacen entrega de una minuta original, contrato que transcrito fielmente es del tener que sigue: MINUTA.- Señor Notario de Fe Pública de primera clase.- Entre las escrituras que corren a su cargo sírvase insertar una de aclaración de Número de Cédula de identidad de una socia de la empresa MASMELOWS «OH! LINDA, LA PAZ» LTDA., bajo las cláusulas siguientes: PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Dirá usted que Delia Crispín Calle con, CI. No. 4327732 L.P. y Lidia Huanca Chambi con CI. No. 3446980 LP., hábiles por derecho mediante escritura pública No.324/2005 suscrita por ante Notario de Fe Pública No.005, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la razón social: MASMELOWS «OH! LINDA LA PAZ, LTDA.- SEGUNDA.- DE LA ACLARACIÓN.- Dirá también que por error de taipeo de la cédula de identidad de la socia DELIA CRISPIN CALLE, involuntariamente en el encabezamiento de la escritura se invirtió el número de cédula de identidad a 4237732 LP., siendo el correcto: 4327732 LP. y así debe registrarse en las Oficinas de FUNDEMPRESA, y en las demás instituciones donde corresponda, así como ponerse una nota marginal de aclaración a la escritura mencionada en la cláusula que antecede.- TERCERA.- ACEPTACIÓN y RATIFICACIÓN: Nosotros: Delia Crispín Calle y Lidia Huanca Chambi, de las generales señaladas mas arriba, manifestamos nuestra conformidad con el texto integro de este contrato, ratificando todo el contenido de la minuta de constitución ya protocolizada y mencionada en la cláusula primera del presente contrato.- Ud. Sr. Notario, agregará lo demás de estilo y seguridad.- La Paz, 9 de noviembre de 2005.- Fdo. Delia Crispín Calle.- Fdo. Lidia Huanca Chambi.- Fdo.- Raúl Mansilla Ríos.-Abogado.- CONCLUSIONES.- Es conforme con la minuta que me fue presentada, después de numerada y rubricada por la suscrita Notaría de Fe Pública, fue agregada a la colección de su clase en conformidad a lo dispuesto en la Ley del Notariado, Ley de Organización Judicial y Código Civil. En consecuencia los comparecientes aprueban y ratifican todas y cada una de las partes de la presente Escritura Pública, establecida en la forma y condiciones de la Minuta. En su testimonio así dijeron, otorgan y firman previa lectura de principio a fin sin observación, en su tenor, en presencia de los testigos instrumentales Carlos Jaime Almanci Laura con C.I. Nº 4767258 L.P.- e Ivanhoe Gonzalo Rojas Gozalves con CI. No. 4824706 LP.- mayores de edad, vecinos de ésta ciudad, capaces, a quienes de conocer DOY FE.- Fdo. DELIA CRISPIN CALLE.- Fdo. LIDIA HUANCA CHAMBI.- Fdo. CARLOS JAIME ALMANCI LAURA.- Fdo. IVANHOE GONZALO ROJAS GOZALVES.- TESTIGOS INSTRUMENTALES.- Fdo. Ante mi Dra. Esperanza Alcalá Román, Notario de Fe Pública de Primera Clase. Sello y Signos Notariales.- La Paz Bolivia.- CONCUERDA.- La presente Escritura Publica es conforme con el protocolo original de referencia, la misma que después de ser corregida, confrontada, fiel y legalmente, autorizo, sello, signo y firmo a los quince dais del mes de noviembre del dos mil cinco. Doy Fe.- Firmado: Dra. Esperanza Alcalá Román.- Abogada – 12200121. Notaria de Fe Pública de 1ra.Clase.- La Paz – Bolivia.- F/ 018262

Blooming despachó con una goleada a The Strongest

Ni el esfuerzo de Pablo Escobar pudo con la ansia de victoria de Blooming.

Santa Cruz, (Jatha)

Blooming se mantiene invicto en el hexagonal final del torneo Apertura, al cosechar una victoria por goleada de 4-1 frente a The Strongest, en partido de la segunda fecha del certamen, jugado este miércoles, ante unos 10.000 espectadores, en el estadio «Tahuichi».

Pablo Escóbar, con gran personalidad apareció frente a dos marcadores y el arquero Pedro Higa en el minuto 35. Definió como los grandes, en uno de los esporádicos contragolpes de The Strongest en el partido, inaugurando el marcador.

El empate se produjo también en una acción de sorpresa. Joselito Vaca, lanzó un disparo directo al arco de Carlos Arias, con perfil de «zurda», desafortunadamente apareció el defensor Adrián Cuadrado, para batir su arco en el minuto 38.

Sobre el final del periodo, salió expulsado el director técnico Eduardo Villegas y en los reclamos, se ganó tarjeta amarilla Pablo Escobar, que antes de retirarse al descanso estuvo apunto de anotar el segundo tanto para The Strongest.

Guapeando, con mucha hombría, Gualberto Mojica, en el minuto 64 remontó el marcador para Blooming. Hubo una confusión en la defensa «atigrada» que facilitó la tarea del centrocampista que puso todo su talento y fuerza para anotar el gol.

Con la victoria asegurada, los «celestes» jugaron a su querer en los tramos finales. De Carlos a los 71, dejó la cuenta 3-1. La actuación de Joselito Vaca, resultó importante, al igual que Gualberto Mojica, que se hizo presente por segunda vez ante Arias, para el 4-1, final.

Al comienzo, el árbitro Iván Gamboa, ordenó un minuto de silencio como homenaje póstumo al fallecido ayudante de útiles de The Strongest, Clemente Ponce, que fue protagonista en las presentaciones de su equipo, en los torneos de la Liga.

Blooming se plantó firme de inicio, creó situaciones de gol mediante el accionar de Joselito Vaca. Lisandro Sacripanti en una ocasión y Dimas, en otra, dejaron con el grito de gol en las gargantas de los hinchas en las tribunas.

La presión resultó intensa en el área grande de la visita. El nerviosismo hizo presa en los «atigrados». Un centro de corner, estuvo a punto de provocar un penal, por una acción apresurada de Wilder Arévalo contra Sacripanti.

En un récord de tiempo, Eduardo Villegas, ordenó el ingreso de Rubén Tufiño en lugar de Richard Rojas. El centrocampista reapareció después de una prolongada espera, pero su aporte no fue determinante como en otras ocasiones.

En el periodo final, el balón rondó en zona «atigrada». Se registraron opciones claras de gol para los dueños de casa, que se vieron acosados por los contragolpes, que llegaron con peligro al pórtico de la «sandía» voladora.

El desorden imperante en la cancha, dio lugar a un deterioro del espectáculo. El balón circuló en frente de las áreas y las marcas dominaron a los atacantes en uno y otro sector, sin encontrar la clave para abrir los puntos más vulnerables.

"Por el equipo de tus sueños, por los sueños de los niños"

Redacción JORNADA

A partir de la fecha arrancó la campaña "Por el equipo de tus sueños, por los sueños de los niños", la misma que permitirá apoyar tanto a los clubes de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano como a los niños del Hogar Alalay. Al lanzamiento asistieron Juan León y Richard Sandoval, representantes de Entel; la Directora del Hogar Alalay, Claudia Gonzáles; Jorge Pacheco, Presidente del Club The Strongest y Daniel Araníbar, representante del Club Bolívar.

La Empresa de Telecomunicaciones (Entel) lanzó ayer la campaña que pretende -respondiendo a su política de responsabilidad social-, apoyar económicamente a los clubes de la Liga que actualmente atraviesan una seria crisis y a los niños de la calle a través del Hogar Alalay, indicaron a su turno Juan León, Gerente de Comunicación de Entel y Richard Sandoval, Gerente de Marketing y Comercial de Entel.

Esta campaña permitirá contribuir con un millón y medio de bolivianos, alrededor de 200 mil dólares, monto que será repartido en una proporción de 65% para los clubes de la Liga y un 35% para el Hogar Alalay, sostuvo Sandoval.

El monto recaudado no será el aporte directo de la empresa de telecomunicación sino el apoyo que los hinchas de los distintos equipos hagan al adquirir una tarjeta llamada Hola más Bs. 8 por la compra de una manilla con los colores de su equipo favorito.

Asimismo, se les entregará a los que adquieran la tarjeta una papeleta la misma que deberá ser llenada y dejada en una ánfora destinada para el efecto y a fin de año se sortearán camisetas firmadas por renombrados futbolistas. De igual forma se sortearán celulares y otros premios.

Tanto Jorge Pacheco como Daniel Araníbar agradecieron y resaltaron el apoyo al deporte, especialmente al fútbol y remarcaron que la iniciativa no solo beneficiará al deporte sino también a una causa noble como es el respaldo a los niños de la calle.

Aurora no define fecha de inicio de la pretemporada

Cochabamba, (Jatha)

• *Sin dirección*

Directorio y cuerpo técnico de Aurora aún no encuentran consenso para iniciar entrenamientos del primer plantel, de cara a su intervención en la Copa de Campeones AeroSur y el torneo Clausura 2006.

El directorio «celeste» a la cabeza de José Luis Montaño tiene previsto que los futbolistas retornen a las prácticas en la primera semana de enero, mientras que el cuerpo técnico encabezado por Oscar Villegas estima su inicio un mes antes.

Montaño y Villegas se reunirán en las próximas horas para conciliar criterios a fin de comenzar con las actividades de cara a la «Copa de Campeones» y en el torneo Clausura 2006.

Bolívar enfrenta a San José, en un imperdible clásico

La Paz, (Jatha)

Bolívar y San José, protagonistas de memorables jornadas en los torneos de la Liga, intentarán sacarse la espina de su mal comienzo en el hexagonal, procurando ofrecer un espectáculo diferente este jueves desde las 20:00 horas, en el estadio «Hernando Siles».

Con tres puntos en contra por decisión de la FIFA, deudas económicas a gil y mil, asociado a la pérdida del invicto y entrenamientos a media máquina, los componentes del elenco celeste prometen volcar la hoja para ofrecer un nuevo capítulo distinto en su campaña.

El panorama no es para menos para los «santos» después de su empate inesperado de 1-1 con Blooming, el sábado, en el estadio orureño «Jesús Bermúdez», que dejó con las cajas destempladas a los hinchas del equipo de la «V azulada».

Los escasos días que separan a uno y otro partido, obligó a las dos instituciones ajustar las diferentes líneas, jugar con decisión frente a los arcos y eliminar definitivamente los errores, porque no caben en un torneo tan breve.

Cochabamba ultima detalles para torneo nacional de básquetbol

Cochabamba, (Jatha)

• *Nacional femenino*

Ingresa a la recta final de su organización el campeonato nacional femenino de básquetbol, categoría sub-22, que se desarrollará en Cochabamba del 23 al 28 de noviembre.

«Todo está bajo control», manifestó el presidente de la Asociación, Marco Arze, a tiempo de confirmar que el torneo ser llevará a cabo en el coliseo Grover Suárez, de la avenida Costanera, con la presencia de Santa Cruz, La Paz, Tarija, Quillacollo, Chuquisaca y Oruro.

El torneo corresponde al Nivel A, en el que está en disputa la «Copa Bolivia», que tiene a Santa Cruz como candidato principal, con 36 puntos en el ranking nacional, contra 28 de Cochabamba.

Australia venció a Uruguay y cumplió su sueño

Sydney (Australia), (EFE)

La selección australiana de fútbol logró ayer un sueño anhelado por 32 años, y tras dramático encuentro derrotó a Uruguay por penaltis, después de 120 minutos de una lucha dura en el Estadio Olímpico de esta ciudad.

Nunca antes Australia había logrado clasificarse para un Mundial de fútbol en su propio suelo. Pero esta vez, bajo la "batuta" y el genio del entrenador holandés Guus Hiddink alcanzó la hazaña.

Los 83.000 espectadores celebraron largamente la clasificación vistiendo, la mayoría, la camiseta amarilla y verde de los Socceroos.

Un escenario gigante ubicado en el centro del campo sirvió para presentar los héroes australianos y a Hiddink, quien se refirió a sus futbolistas como "grandes luchadores, motivados por un fin común, y con la determinación necesaria para una conquista de este calibre".

Papeles de color oro inundaron la cancha, mientras los aficionados y jugadores entonaban la canción "Land down under" del antiguo grupo musical australiano "Men at Work".

Mientras tanto, la selección uruguaya abandonaba el estadio apesadumbrada por una derrota que vendió cara, pero que la deja fuera del máximo escenario mundial.

Mañana jueves, en una ceremonia especial en el Ayuntamiento de Sydney, los Socceroos, Hiddink y el ex entrenador Frank Farina serán homenajeados por los políticos y el público de esta ciudad.

Se cumplió, a la vez, la ilusión de un grande del fútbol australiano, el desaparecido Johnny Warren, que falleció un año atrás sin poder ser partícipe de esta gran ocasión para el deporte de este país.

Australia seguirá un camino diferente desde el 2006, participando en la Confederación de Fútbol de Asia, donde sus posibilidades de clasificar para torneos mundiales será más accesible.

Quedarán detrás las frustraciones vividas en los últimos 32 años, particularmente las de 1997 ante Irán y la del 2001 ante Uruguay, ocasiones dolorosas para el fútbol australiano y que hoy estuvieron presentes en la mente de muchos.

1. Australia: Mark Schwarzer, Lucas Neill, Scott Chipperfield, Tim Cahill, Tony Vidmar, Tony Popovic (m.33, Harry Kewell), Brett Emerton (m.110, Josip Skoko), Mark Viduka, Vince Grella, Jason Culina, Marco Bresciano (m.95, John Aloisi).

0. Uruguay: Fabián Carini, Diego Lugano, Darío Rodríguez, Paolo Montero (m.81, Marcelo Sosa), Pablo García, Guillermo Rodríguez, Gustavo Varela, Carlos Diogo, Alvaro Recoba (m.72, Marcelo Zalayeta), Mario Regueiro (m.97. Fabián Estoyanoff), Richard Morales.

La Paz FC imparable, le pasó por encima a Oriente Petrolero

La Paz FC con pie derecho en este hexagonal final, ayer ganó a Oriente Petrolero por 3-1 y se coloca líder de su grupo con seis unidades.

La Paz, (Jatha)

La Paz FC alcanzó una espectacular posición de líder invicto en el hexagonal final del torneo Apertura, merced a una sorprendente victoria de 3-1 frente a Oriente Petrolero, la noche del miércoles, en el estadio «Hernando Siles».

El colombiano Dayson Gualé encaminó a la victoria a los «azulgranas» al concretar dos hermosos goles de cabeza, en los minutos 30 y 65. Más tarde su compatriota Diómesdes Peña, confirmó el 3-1, con una definición espectacular.

De poco sirvió el gol del brasileño Marcinho, que salvó el honor para Oriente Petrolero, al acortar distancias, a los 67. Pese a jugar con un hombre más en cancha por la expulsión de Rosauro Rivero, a 10 minutos del final, los «verdolagas» no explotaron esas situación.

Félix Berdeja, se fue al descanso con la tranquilidad de haber obtenido la ventada de un gol, aunque con la intranquilidad de los altibajos de su arquero Gustavo Gois de Lira, que no estuvo seguro como en el partido anterior.

«Cero en todo» mostraron ambos equipos hasta el primer cuarto de hora, ya que el desorden se hizo sentir, pero el cuadro local reaccionó por iniciativa de Roberto Galindo, aunque los remates de Dayson Guale, no pasaban de amenazas.

Oriente tardó en estabilizar su juego en la cancha. Comenzó a sentir las ausencias en su columna vertebral. Luis Galarza echó mano de los juveniles. Guale estuvo listo para todo y con un cabezazo oportuno inauguró el marcador a los 30 minutos.

El segundo periodo resultó agradable para los ojos de los escasos hinchas. Roberto Galindo se encargó de ampliar la ventaja tras una electrizante escapada por la derecha, para fabricar un pase gol, que llegó mediante otro certero remate de cabeza de Gualé, a los 65 minutos.

Pero esa alegría duro muy poco, porque dos minutos más tarde, Oriente acortó distancias mediante un remate envenenado del brasileño Marcinho, después de una jugada confusa en el área de Gustavo Gois de Lira, decretándose el 2-1, que elevó la tensión en la cancha y en las tribunas.

De poco sirvió el aporte de Juan Carlos Arce, ante el bloqueo que ejerció Diómedes Peña, que se vio obligado a redoblarlos esfuerzos tras la expulsión de Rosauro Rivero.

La Paz FC, hizo todos los esfuerzos para defender su agónica victoria. La visita acusaba cansancio, Diómedes Peña, apareció oportuno para enviar el balón al fondo del arco de Eloy Padilla, prácticamente en tiempo de descuento para el definitivo 3-1.

Los «azulgranas» se retiraron con 6 puntos en la bolsa. Terminó como líder del hexagonal, aunque su próximo reto será Bolívar, el próximo domingo, mientras que Oriente Petrolero intentará sacarse la espina con Blooming, en un clásico cruceño para el infarto.

«Wilster» cumple sus obligaciones económicas con los jugadores

Cochabamba, (Jatha)

• Sonrisa a medias

Como «cuenta gotas» comenzó el pago de los salarios devengados en Wilstermann, aspecto que deja con la sonrisa a medias en los jugadores del cuadro «aviador» que terminó eliminado del hexagonal final del torneo Apertura 2006.

Sin embargo, causó molestia en los jugadores nacionales, las preferencias por los futbolistas extranjeros, que recibirán primero sus pagos porque en contados días más se marcharán de retorno a sus países de origen.

El Presidente de la institución, Víctor Hugo López, volvió a reiterar su predisposición de dejar su cargo, aunque no encuentra a un salvador ideal, sino oportunistas, que nunca faltan en estas ocasiones.

Atletismo incursiona a la era informática

Cochabamba, (Jatha)

Por instrucciones de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF), se realiza en Cochabamba un curso sobre informática, que permitirá la modernización de los sistemas de comunicación en ese deporte.

Marco Antonio Luque, presidente de la Federación Atlética de Bolivia (FAB) dijo que los alumnos que participan en el mencionado curso realizarán sus primeros experimentos durante los Juegos Escolares, que se desarrollarán en la pista del estadio «Félix Capriles».

Los responsables del curso son Marcelo Rey, Miguel Mejía y Geovana Medrano, técnicos nacionales, los mismos que darán modelos para formar un banco de datos que luego serán transmitidos con prontitud a las Asociaciones y los medios de comunicación social.

Participan en el curso Carla Castro (Potosí), Tomás Ramos (Sucre), Claribel Salinas (Santa Cruz), Tania Poma y Heber Romero (Cochabamba), Abel Chacón y Mery Corrales (Quillacollo), Walter Ballesteros y Marcelo Peñaranda (Oruro) y Nelson Acebey (Tarija).

Real Potosí intentará salir de la zona del descenso

Potosi, (Jatha)

• Desafía al descenso

El principal desafío de Real Potosí en la temporada 2006 será dejar definitivamente la zona roja del descenso, afectado por el punto promedio, que le ubica en la novena posición por encima de Unión Central, Destroyers y Universitario.

En el caso de Universitario, equipo recientemente ascendido a la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, comenzará la próxima gestión de cero por lo que su ubicación inicial será de último en esa tabla.

El cuadro «lila» de la Villa Imperial, como consecuencia de su mala campaña en la temporada 2005 perdió tres posiciones. Antes de su inicio se encontraba en el sexto lugar, mientras que el 2006 comenzará en el noveno puesto.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, jueves 17 | noviembre 2005

EL CLÁSICO EN BLANCO Y NEGRO DE MERIAN C. COOPER Y ERNEST B. SCHOEDSACK

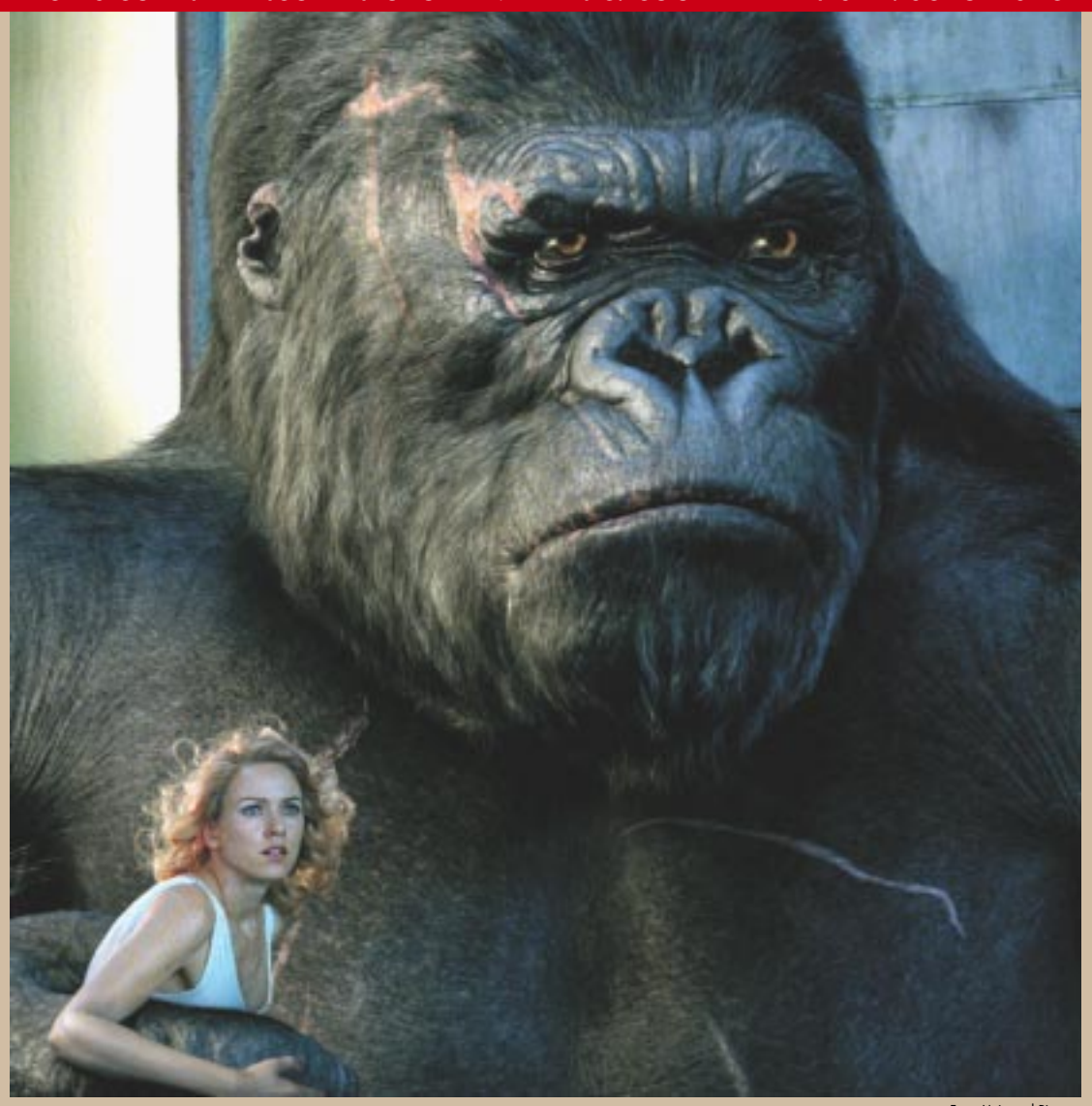

Foto: Universal Pictures

Afirman que los efectos especiales actuales son incapaces de conseguir un "sentimiento de fantasía" porque su resultado es demasiado realista y por lo tanto mundano, recordando los elementos que llevaron la versión de "King Kong" de 1976 al fracaso.
¿Un mal pronóstico para el nuevo "King Kong" que tiene previsto su estreno para el próximo 14 de diciembre? "Jackson también quedó hipnotizado por el mono original y esa fascinación se dejará sentir en su obra", asegura el realizador Ray Harryhausen.

El "King Kong" original abre el apetito a la espera del nuevo mono

"Es la fantasía más real que nunca se ha creado y que sigue viva siete décadas más tarde".

Los Angeles (EEUU), (EFE)

A la espera del nuevo "King Kong" los estudios Warner rescatan ahora en DVD la fuerza del simio original, el "mono de todos los monos" que, según reconoció el realizador Ray Harryhausen, "hipnotiza" a Hollywood desde 1933.

"Es la película más solicitada de los estudios y sin lugar a dudas y con toda la razón del mundo está entre las cien mejores de la historia del cine", recordó el maestro del cine fantástico, autor de cintas que también hicieron historia como "Los viajes de Simbad".

Harryhausen, de 85 años, tenía trece cuando asistió al estreno de este filme rodado en blanco y negro por Merian C. Cooper y Ernest B. Schoedsack cuando en Hollywood empezaba a despertar el cine en color.

Una proyección que marcó su vida y que le convertió en el maestro de la animación foto a foto tras ver el trabajo de Willis O'Brien, capaz de convertir un muñeco simiesco de 45 centímetros en "King Kong", el gigantesco gorila subido a la cúspide del Empire State, el edificio más alto de la época en Nueva York.

"Es la fantasía más real que nunca se ha creado y que sigue viva siete décadas más tarde", añadió.

Harryhausen no está solo en su admiración y reverencia a este "mono de todos los monos".

"De no haber visto esta película en la televisión cuando tenía nueve años hoy no sería director", confiesa Peter Jackson, ganador del Oscar gracias a la trilogía de "El señor de los anillos" y quien prepara ahora su nueva versión de "King Kong".

Tanto la voz de Jackson como la de Harryhausen se unen en la promoción de un clásico que no necesita presentación, película que ahora regresa en DVD a una generación demasiado joven como para conocer el cine en blanco y negro que merece ser recordado.

Ya lo vaticinó en la cinta el director Carl Denham (papel interpretado por Robert Armstrong): "voy a hacer la mayor película del mundo, algo nunca visto".

Merian C. Cooper cumplió los deseos de su "alter-ego" en la pantalla ofreciendo al público esta mezcla de filme de aventuras, horror, efectos especiales y simplemente, una de las mayores historias de amor de Hollywood aún vigente.

"De hecho mi madre mantuvo una relación de amor y odio con Kong", comparte Vicky Wray, hija de la fallecida actriz Fay Wray, que dio vida a Ann Darrow, la fascinante belleza que acabó con la bestia.

"Estuvo orgullosa de su trabajo en este clásico aunque durante años pensó que el éxito eclipsó el resto de su carrera", añade.

La sombra del mono la siguió hasta el final y a sus 85 años, poco antes de su muerte, recibió su última oferta de trabajo cuando Jackson quiso contar con ella en su nuevo "Kong".

"De todos modos ella no quería hacer de estrella invitada.

Llámale vanidad de no querer mostrar la vejez o seguridad de que "King Kong" ya no la necesitaba", explicó la hija de Wray.

La actriz tan sólo conservó del rodaje original sus recuerdos, plasmados en su biografía "On the other hand" que abre con una carta a Kong desde la mítica isla Skull donde el simio disfruta de su jubilación, y el programa del estreno del filme en Nueva York.

Se trata del mismo programa del que la nueva edición de "King Kong" en DVD incluye una reproducción en esta lata para coleccionistas que también añade un segundo disco sobre el proceso de realización de la bautizada "octava maravilla del mundo".

Como recuerda el crítico de cine Kenneth Turan, el "King Kong" original es el mejor testamento de "la colaboración, la suerte y la fe ciega".

CINE

Adam Sandler también se apunta a revivir los horrores del 11-S

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El actor estadounidense Adam Sandler revivirá la tragedia del 11 de septiembre de 2001 como protagonista de un nuevo filme sobre los ataques terroristas contra las Torres Gemelas de Nueva York.

Además de Sandler, la película titulada "Reign O'er Me" contará con el actor Don Cheadle bajo la dirección de Mike Binder.

En este nuevo proyecto sobre el 11-S, Sandler interpreta a un hombre que perdió a su familia en los atentados y no se recupera a pesar de los esfuerzos de su compañero de universidad (Cheadle) por ayudarle.

GENTE

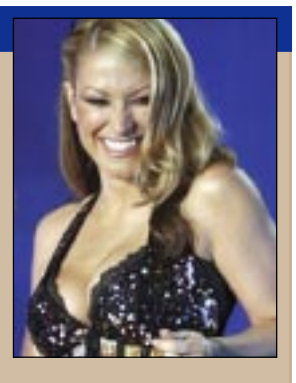

A Anastacia le gustaría que EEUU tuviera cuanto antes un líder diferente

Madrid, (EFE)

La cantante estadounidense Anastacia dijo en Madrid que le "gustaría" que su país "tuviera cuanto antes un líder diferente", pues, agregó, "defiendo a mi tierra, pero no me gusta todo lo que allí ocurre".

Anastacia, quien acaba de publicar una colección de grandes éxitos titulada "Pieces of a dream", dijo que en estos años se han hecho realidad muchos de sus sueños como mujer y como músico y reveló que su "sueño por cumplir es el de ser madre".

En sólo cinco años, esta cantante ha vendido más de 20 millones de discos.

TELEVISIÓN

Jennifer López desempolva sus zapatos de baile para serie

Los Angeles (EEUU), (EFE)

La actriz y cantante de origen puertorriqueño Jennifer López desempolvará los zapatos de baile con los que se hizo famosa para producir un "reality show" sobre las vidas de diferentes bailarines dispuestos a triunfar.

Así lo confirma las negociaciones entre la productora de López, Nuyorican Productions, y la cadena de televisión musical MTV.

La trama recuerda los comienzos de López que se dio a conocer en el mundo del espectáculo como una de las bailarinas conocidas como "Fly Girls" de la serie de variedades "In Living Color".